



POLÍTICAS DE PROTECCIÓN DE DATOS VITAL LIFE

PROCESO EMPRESARIAL

Código 01-01E-02-D04

Versión 2

Edición de Versión: Noviembre de 2023

PROCESO DE GESTIÓN EMPRESARIAL

Preparado por: Asesor Jurídico	Revisado por: Guillermo Vanegas Oviedo Auditor de Calidad	Aprobado por: Alix Ruiz Bello Cargo Gerente
---	--	--

	POLITICA DE PROTECCION DE DATOS VITAL LIFE SAS			
	Código	Fecha de Emisión	N° de revisión	Página
	01-01E-02-D04	Noviembre 2023	02	2 de 15
SUB PROCESO MEDICAMENTOS E INSUMOS				

Control de Versiones

Control de Versiones		
01	Junio de 2016	Documento base
02	Noviembre de 2023	Se complementan los procesos documentales que garantizan la aplicabilidad de la política y se incluyen otros aspectos relacionados con el tratamiento de los datos sensibles. Se modifica la ubicación del documento y por tanto el código del mismo, se pasa del proceso de administración del personal al proceso de seguimiento empresarial

	POLITICA DE PROTECCION DE DATOS VITAL LIFE SAS			
	Código	Fecha de Emisión	N° de revisión	Página
	01-01E-02-D04	Noviembre 2023	02	3 de 15
SUB PROCESO MEDICAMENTOS E INSUMOS				

INTRODUCCIÓN

VITAL LIFE SAS, como institución Prestadora de Servicios de Salud, se ha comprometido desde su origen, según lo establecido por el Estado colombiano, a la prestación de un servicio de calidad para ser garantía de desarrollo del SGSSS. La Institución se reconoce como una comunidad de personas y de saberes que, apoyada en una concepción normativa, busca, descubre, comunica y conserva la verdad.

Desde su fundación, en un clima de libertad y profundo respeto por la persona, la VITAL LIFE SAS propicia salvaguardar de forma integral la información de sus empleados, clientes y proveedores.

Es así como, con base en esta filosofía y en búsqueda de salvaguardar las garantías constitucionales consagradas en el Artículo 15 de la Carta Política, referentes al derecho que tienen todas las personas a su intimidad familiar y personal, y así mismo a la posibilidad de conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bancos de datos y en archivos de entidades públicas y privadas, La IPS presenta a la comunidad las siguientes Políticas de Protección de datos personales, lo anterior conforme a los lineamientos señalados en la Ley 1581 de 2012 y su Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

	POLITICA DE PROTECCION DE DATOS VITAL LIFE SAS			
	Código	Fecha de Emisión	N° de revisión	Página
	01-01E-02-D04	Noviembre 2023	02	4 de 15
SUB PROCESO MEDICAMENTOS E INSUMOS				

DEFINICIONES

Las siguientes son las definiciones consagradas en la Ley 1581 de 2012, que permitirán conocer el desarrollo de cada uno de los temas planteados en el presente documento:

- a) Tratamiento: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre los datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.
- b) Dato personal: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
- c) Base de datos: Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de tratamiento.
- d) Titular: Persona Natural cuyos datos personales sean objeto de tratamiento.
- e) Autorización: Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales.
- f) Responsable del tratamiento: Persona natural o Jurídica, pública o privada, que por si misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.
- g) Encargado del tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por si misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.

	POLITICA DE PROTECCION DE DATOS VITAL LIFE SAS			
	Código	Fecha de Emisión	N° de revisión	Página
	01-01E-02-D04	Noviembre 2023	02	5 de 15
SUB PROCESO MEDICAMENTOS E INSUMOS				

PRINCIPIOS

La IPS VITAL LIFE SAS estructura su Política de Protección de datos con base en los siguientes principios:

- a) Principio de finalidad: El Tratamiento de la información en la IPS obedece a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la Ley, el cual se enmarcará en el manejo de la información para actividades relacionadas con su objeto social.
- b) Principio de libertad: El Tratamiento solo puede ejercerse con el consentimiento previo, expreso e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización.
- c) Principio de veracidad o calidad: La información sujeta a Tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- d) Principio de transparencia: En el tratamiento debe garantizarse el derecho del Titular a obtener del Responsable del Tratamiento o del encargado del Tratamiento, información sobre los datos que reposen en sus bases de datos que le concierne.
- e) Principio de seguridad: La información sujeta a Tratamiento se deberá manejar con las medidas técnicas humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros, evitando su adulteración, pérdida, consulta uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- f) Principio de confidencialidad: Todas las personas que intervienen en el Tratamiento de datos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive una vez finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el tratamiento.

	POLITICA DE PROTECCION DE DATOS VITAL LIFE SAS			
	Código	Fecha de Emisión	N° de revisión	Página
	01-01E-02-D04	Noviembre 2023	02	6 de 15
SUB PROCESO MEDICAMENTOS E INSUMOS				

OBJETIVO

Establecer los criterios para la recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión de datos de las bases de datos cuando esto sea posible, en casos de pacientes, trabajadores, proveedores y contratistas que con ocasión de la misión de los servicios que sean recolectados de los datos personales tratados por VITAL LIFE SAS.

ALCANCE:

Esta política aplica para toda la información personal registrada en las bases de datos de VITAL LIFE SAS, quien actúa en calidad de responsable del tratamiento de los datos personales.

OBLIGACIONES

Esta política es de obligatorio y estricto cumplimiento para VITAL LIFE SAS.

DEBERES DE LOS RESPONSABLES DE LA INFORMACIÓN

La IPS VITAL LIFE SAS como responsable de la información presenta los siguientes deberes a su cargo:

- a) Garantizar al titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo derecho de Hábeas Data.
- b) Solicitar y conservar, copia de la autorización otorgada por el Titular.
- c) Informar debidamente al Titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada.

	POLITICA DE PROTECCION DE DATOS VITAL LIFE SAS			
	Código	Fecha de Emisión	N° de revisión	Página
	01-01E-02-D04	Noviembre 2023	02	7 de 15
SUB PROCESO MEDICAMENTOS E INSUMOS				

d) Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

e) Rectificar la información cuando ésta sea incorrecta y comunicar lo pertinente a cada encargado del Tratamiento de información.

f) Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados en la Ley 1581 de 2012.

	POLITICA DE PROTECCION DE DATOS VITAL LIFE SAS			
	Código	Fecha de Emisión	N° de revisión	Página
	01-01E-02-D04	Noviembre 2023	02	8 de 15
SUB PROCESO MEDICAMENTOS E INSUMOS				

DEBERES DE LOS ENCARGADOS DE LA INFORMACIÓN

- a) Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo derecho del Habeas Data.
- b) Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- c) Realizar oportunamente la actualización, rectificación o supresión de los datos en los términos señalados en la Ley 1581 de 2012.
- d) Actualizar las novedades sobre la información reportada por los Titulares de los datos dentro de los (5) días hábiles contados a partir de su recibo.
- e) Tramitar las consultas y reclamos formulados por los Titulares en los términos señalados en la Ley 1581 de 2012.
- f) Abstenerse de circular información que esté siendo controvertida por el Titular y cuyo Bloqueo haya sido ordenado por la Superintendencia de Industria y Comercio.

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

VITAL LIFE SAS, sociedad comercial legalmente constituida, identificada con el NIT 9000659885, con domicilio principal en la CALLE 102 A NO. 70G-19 Y 70G-21 de la ciudad de Bogotá, República de Colombia. Página vitallifesas.com.co Teléfono 2719676 en la ciudad de Bogotá,

	POLITICA DE PROTECCION DE DATOS VITAL LIFE SAS			
	Código	Fecha de Emisión	N° de revisión	Página
	01-01E-02-D04	Noviembre 2023	02	9 de 15
SUB PROCESO MEDICAMENTOS E INSUMOS				

TRATAMIENTO Y FINALIDAD

El tratamiento que realizará VITAL LIFE SAS con la información personal será el siguiente: La recolección, almacenamiento, uso, circulación, en el marco de la prestación de servicios de salud, contratación de personal necesario y la asociación con proveedores para la operación para efectuar las gestiones pertinentes para el desarrollo del objeto social de la compañía en lo que tiene que ver con el cumplimiento del objeto del contrato celebrado con el Titular de la información.

DERECHOS DE LOS TITULARES

Los Titulares de datos personales que reposen en las bases de datos de la IPS son los siguientes:

- a) Derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales: Los Titulares de datos personales podrán ejercer este derecho frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error o aquellos cuyo tratamiento este expresamente prohibido o no ha sido autorizado.
- b) Derecho a solicitar prueba de la autorización: Los Titulares de datos personales podrán solicitar prueba de la autorización otorgada para el Tratamiento de sus datos, de conformidad con lo previsto en el artículo 9 de la Ley 1581 de 2013. Se exceptúan de esta obligación los datos señalados en el artículo 10 de esta Ley.
- c) Derecho a ser informado frente al uso que se le ha dado a sus datos personales: Los Titulares de datos personales tienen derecho a conocer en cualquier momento el uso que se les ha dado a sus datos personales previa solicitud dirigida al Responsable de la información.

	POLITICA DE PROTECCION DE DATOS VITAL LIFE SAS			
	Código	Fecha de Emisión	N° de revisión	Página
	01-01E-02-D04	Noviembre 2023	02	10 de 15
SUB PROCESO MEDICAMENTOS E INSUMOS				

d) Derecho a revocar la autorización y/o a solicitar la supresión del dato: Los Titulares de datos personales podrán revocar la autorización otorgada a Vital Life SAS para el Tratamiento de sus datos personales, si evidencia que no han sido respetados los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.

e) Derecho a acceder a sus datos personales: Los Titulares de datos personales podrán acceder de forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

AUTORIZACIÓN Y CLASES DE DATOS

- Autorización Los Titulares de datos personales podrán dar su Autorización a la IPS para el Tratamiento de los mismos, a través de cualquier medio, que pueda ser objeto de consulta posterior. El área asistencial y administrativa de la IPS que requiera datos de un Titular, al momento de solicitar la autorización empleando conductas inequívocas, deberá informarle de manera clara y expresa lo siguiente:

a) El tratamiento al cual serán sometidos sus datos personales, que en el caso de la IPS se enmarcan dentro del cumplimiento de su objeto social.

b) El carácter facultativo de la respuesta a las preguntas que le sean hechas, cuando éstas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes.

c) Los derechos que le asisten como Titular.

	POLITICA DE PROTECCION DE DATOS VITAL LIFE SAS			
	Código	Fecha de Emisión	N° de revisión	Página
	01-01E-02-D04	Noviembre 2023	02	11 de 15
SUB PROCESO MEDICAMENTOS E INSUMOS				

- Casos en los que no se requiere autorización del titular de los datos La autorización del titular no será necesaria cuando se trate de:
 - Datos de naturaleza Pública
 - Casos de urgencia médica o sanitaria
 - Tratamiento de información autorizado por la Ley para fines históricos, estadísticos o científicos.
 - Datos Relacionados con el Registro Civil de las personas. (excluye datos biométricos como dato sensible).

- Datos sensibles

Se consideran sensibles los datos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como datos relativos a la salud, a la vida sexual y a los datos biométricos.

Datos biométricos Revista Seguridad Defensa Digital. Por definición común, los datos biométricos son aquellos rasgos físicos, biológicos o de comportamiento de un individuo que lo identifican como único del resto de la población. Aquellos sistemas informáticos en los que se mide algún dato biométrico, como parte del proceso de identificación y/o autenticación de un sujeto, son conocidos como sistemas de seguridad biométrica o simplemente sistemas biométricos.

	POLITICA DE PROTECCION DE DATOS VITAL LIFE SAS			
	Código	Fecha de Emisión	N° de revisión	Página
	01-01E-02-D04	Noviembre 2023	02	12 de 15
SUB PROCESO MEDICAMENTOS E INSUMOS				

PROCEDIMIENTOS PARA LA ATENCIÓN DE CONSULTAS Y PETICIONES

- Consultas

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, los Titulares o Causahabientes de datos que reposen en las bases de Vital Life SAS, podrán presentar solicitudes para la consulta de los mismos en cualquier momento a través del Responsable y los Encargados del Tratamiento de la información. El Responsable o Encargado del Tratamiento suministrará la información requerida dentro de los 10 días hábiles siguientes a esta solicitud. Para la atención de consultas se deberá dirigir una carta a la IPS con la determinación clara del Responsable o Encargado de la información a la cual se dirige conforme a lo indicado en el numeral Séptimo del presente escrito, señalando claramente los datos que desea consultar y los datos de contacto a los cuales deberá ser dirigida esta respuesta de consulta.

- Peticiones

El Titular o sus causahabientes que consideren que la información contenida en una de las bases de datos de la IPS debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, podrá presentar una petición ante el Responsable o los Encargados del Tratamiento de la información de la siguiente manera:

- a) La petición se formulará mediante solicitud dirigida al Responsable del Tratamiento o al Encargado del Tratamiento, con la identificación del Titular (nombre completo, número de identificación, tipo de

	POLITICA DE PROTECCION DE DATOS VITAL LIFE SAS			
	Código	Fecha de Emisión	N° de revisión	Página
	01-01E-02-D04	Noviembre 2023	02	13 de 15
SUB PROCESO MEDICAMENTOS E INSUMOS				

relación con la IPS), la descripción de los hechos que dan lugar a la petición, la dirección a la cual puede enviársele respuesta y los documentos que quiera hacer valer. Si la petición resulta incompleta se requerirá al interesado dentro de los 5 días siguientes a la recepción de la petición para que subsane fallas, si dentro de los 2 meses siguientes a esta solicitud de completitud de documentos no presenta respuesta al requerimiento se entenderá que ha desistido de su petición.

- b) Las peticiones serán incorporadas en las bases de datos de la IPS a través de la leyenda, PETICIÓN EN TRÁMITE, y el motivo del mismo y esta leyenda se mantendrá hasta que la petición sea atendida o desistida.
- c) El término máximo para atender una petición será de 15 días hábiles contados a partir del día siguiente al de su recibo.
- d) El Titular o Causahabiente solo podrá presentar reclamo ante la Superintendencia de Industria y Comercio una vez haya agotado el trámite de consulta o reclamo ante el Responsable o Encargado de la IPS.

PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO DE HABEAS DATA

En cumplimiento de las normas sobre protección de datos personales, VITAL LIFE SAS presenta el procedimiento y requisitos mínimos para el ejercicio de sus derechos:

	POLITICA DE PROTECCION DE DATOS VITAL LIFE SAS			
	Código	Fecha de Emisión	N° de revisión	Página
	01-01E-02-D04	Noviembre 2023	02	14 de 15
SUB PROCESO MEDICAMENTOS E INSUMOS				

Para la radicación y atención de su solicitud le solicitamos suministrar la siguiente información:

- Nombre completo y apellidos Datos de contacto (Dirección física y/o electrónica y teléfonos de contacto),
- Medios para recibir respuesta a su solicitud,
- Motivo(s)/hecho(s) que dan lugar al reclamo con una breve descripción del derecho que desea ejercer (conocer, actualizar, rectificar, solicitar prueba de la autorización otorgada, revocarla, suprimir, acceder a la información)
- Firma (si aplica) y número de identificación.

El término máximo previsto por la ley para resolver su reclamación es de quince (15) días hábiles, contado a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, VITAL LIFE SAS informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

Una vez cumplidos los términos señalados por la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la reglamenten o complementen, el Titular al que se deniegue, total o parcialmente, el ejercicio de los derechos de acceso, actualización, rectificación, supresión y revocación, podrá poner su caso en conocimiento de la Superintendencia de Industria y Comercio –Delegatura para la Protección de Datos Personales-.

VIGENCIA:

La presente Política para el Tratamiento de Datos Personales rige a partir del 1 de junio de 2016.

	POLITICA DE PROTECCION DE DATOS VITAL LIFE SAS			
	Código	Fecha de Emisión	N° de revisión	Página
	01-01E-02-D04	Noviembre 2023	02	15 de 15
SUB PROCESO MEDICAMENTOS E INSUMOS				

Las bases de datos en las que se registrarán los datos personales tendrán una vigencia igual al tiempo en que se mantenga y utilice la información para las finalidades descritas en esta política. Una vez se cumpla(n) esa(s) finalidad(es) y siempre que no exista un deber legal o contractual de conservar su información, sus datos serán eliminados de nuestras bases de datos.

Los datos personales proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación contractual con el Titular de la información.

Los datos personales proporcionados se conservarán mientras no se solicite su supresión por el interesado y siempre que no exista un deber legal de conservarlos.